Referencia	Consejo Educativo Regional Ampliado	**Acta No:**	**001**
Fecha:	10 de febrero de 2026		
Lugar: Potrerito		**Municipio:** La Plata	**Departamento:** Huila
Zona: Occidente	**Carácter:**	**Consejería: ___ Comunitaria: ___ Educativo/Salud: _x__ Junta__ Directiva: ___ Congreso: ___ Autoridades: __ Minga__**	
Redactada por:	Janet Milena Tocoche	**Consejería:** Educación y Cultura - Tejido Semillas de vida.	

PARTICIPANTES

AUTORIDADES ANCESTRALES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	CARGO	PARTICIPANTES
1	Nicolas Arango	Territorio Llano Buco	Autoridad	Si
2	María Rubiela Castro	Territorio Juan Tama	Autoridad	Si
3	Wilson Gildardo Tombe	Territorio La Reforma	Autoridad	Si
4	Marinela Cotacio	Territorio La Gaitana	Autoridad	Si
5	Mario Calambas Montano	Territorio Nam Misak	Autoridad	Si
6	Fortunato Mallama	Territorio Nueva Esperanza	Autoridad	Si
7	Darío Pontón	Territorio Potrerito	Autoridad	Si

CONSEJERIA DE GOBIERNO PROPIO

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD
1	Henrry Yalanda	Consejería Política y Representación Legal	CRIHU
2	Roberto Carlos Tombe	Consejería de Relacionamiento y secretaria general	CRIHU
3	Reinel Torres	Consejería de Educación y Cultura	CRIHU
4	Yuri Omen	Consejería Administrativa y economías propias.	CRIHU

EQUIPO CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	José Yohany Chávez	Coordinador Pedagógico
2	Ania Dayana Tombe	Coordinadora Administrativa
3	Nancy Doris Calambas Yalanda	Coordinadora tejido Semillas de Vida
4	Edwin Quilcue	Coordinador PAIP
5	Janet Milena Tocoche Embus	Asesora Semillas de Vida
6	Aissa Zuleta Baquero	Asesora Pedagógica
7	Elizabeth Copaque Findicue	Secretaria CEyC
8	Natalia Muse	Asesora PAIP
9	Yilver Macias	Plan de Vida Cultural
10	Juan Manuel Pete	Profesional Plan de Vida

OBJETIVO	Avanzar en el reconocimiento y fortalecimiento de las estrategias políticas, pedagógicas, administrativas y culturales del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP CRIHU que permitan encaminar y tejer las apuestas educativas territoriales desde los planes de vida, saberes y mandatos propios, para la consolidación de la política para el cuidado, atención y protección de las Semillas de vida.
AGENDA	Desde la orientación de las Procesos Educativos Territoriales, se realiza el primer Consejo Educativo Regional Ampliado CERA, para fortalecer los ejercicios de planeación, seguimiento y valoración, pertinentes con las apuestas educativas y las estrategias que las dinamizan. En el marco de los Mandatos del V y VII congreso, se avanza hacia la consolidación de la política Semillas de vida, con la ejecución del Hilo Semillas de vida, en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR.9148172 entre el MEN y el CRIHU, Acuerdo HU-34 del decreto 1515 de 2021. Siendo las 9:00 am se da inicio al Consejo Educativo Regional Ampliado, con la participación de las autoridades territoriales y/o sus delegados, los consejeros de educación y cultura, administración y economías propias, y político y representación legal, los dinamizadores educativos territoriales (rectores), coordinadores pedagógicos de las diferentes Instituciones Educativas Indígenas (IEI) y los dinamizadores regionales de los diferentes tejidos de la Consejería de Educación y Cultura del CRIHU. Se desarrollo la siguiente agenda y metodología: **Telar 1. Apertura espiritual y política:** ◊ Armonización y apertura del Consejo Educativo Ampliado ◊ Cantos de resistencia. ◊ Saludos y presentaciones: Autoridad Anfitrión, Autoridades por Pueblo, Consejería de Educación y Cultura y dinamizadores regionales de la CEyC. ◊ Presentación del propósito y alcance del CERA. **Telar 2. Contextualización política del Tejido Semillas de vida.** ◊ Contextualización de los avances del Tejido Semillas de vida. ◊ Mandatos V y VII congreso, en el marco de la Asamblea educativa regional en relación con Semillas de vida. Territorio ancestral Potrerito 2026. El Decreto. 0481/2025, y las Apuestas educativas. **Telar 3: Tejido de la palabra en Telares pedagógicos.** ◊ Recorrido por Telares Pedagógicos entorno a los procesos educativos territoriales que determinan la formación y crianza de las Semillas de vida: Análisis de las realidades lingüísticas, culturales, alimentarias, de gobernabilidad y estado del proceso Semillas de vida a nivel territorial y regional. ◊ *Estrategias Políticas, Pedagógicas, culturales* Regionales, territoriales proyectadas: Cada Tulpa deberá dinamizarse con el Político, técnico, que permita recoger las orientaciones que permita nutrir el planeamiento CEyC. Bajo un instrumento.

Telar 4. Planeación del Tejido Semillas de vida

- ◊ Análisis y proyección de la política Semillas de vida.
- ◊ Socialización de la planeación operativa.
- ◊ Contextualización contractual para sostener el Tejido Semillas de vida y su proceso territorial.

Telar 5. Orientaciones políticas y educativas para el seguimiento a la planeación estratégica y operativa.

Conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA

Telar 1. Apertura espiritual y política:

- ◊ **Armonización y apertura del Consejo Educativo Ampliado**: Con el refrescamiento a través de las plantas medicinales dulces, se realiza la armonización y apertura del espacio espiritual de la Tulpa, y las orientaciones del sabio espiritual del pueblo Nasa Mayor Laureano Campo. Se realiza el agradecimiento a la tulpa y se pide permiso para avanzar con el desarrollo del CERA.
- ◊ **Cantos de resistencia**: Con el respeto por los procesos político organizativos del CRIHU, se entonan los cantos de resistencia para dar apertura al camino político, con la fuerza y la resistencia que caracteriza los pueblos organizados. Se rinde homenaje a las Semillas de vida y los procesos educativos, así como a los cuidanderos del territorio.
- ◊ **Saludos y presentaciones**: Cada uno de los participantes brinda su saludo y realiza una breve presentación en el siguiente orden: Autoridad Anfitrión, Autoridades por Pueblo, Consejería de Educación y Cultura y dinamizadores regionales de la CEyC, específicamente del Tejido Semillas de vida, conformado de la siguiente manera:

DINAMIZADORES TEJIDO SEMILLAS DE VIDA						
NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOC. IDENTIDAD**	**CONTACTO**	**CORREO ELECTRONICO**	**TERRITORIO DE PROCEDENCIA**	**CARGO**	**FORMA DE SELECCION**
Nancy Doris Calambas	1.064.429.195	321 553 26 41	nancycalambasy@gmail.com	Resg. Nam Misak La Argentina Huila	Coordinadora Política	Mandato de asamblea
Janet Milena Tocoche Embus	25560721	3224045301	Juanamaria0102@gmail.com	Resg. Cohetando Páez Cauca	Asesora Pedagógica	Decisión de Consejería CRIHU y CEyC
Angy Yulieth Pete Guegia	1193116417	3009408159	yuliethPg.17@gmail.com	Resg.Nasa Páez huila Rionegro- Iquira, Huila	Auxiliar Administrativa	Convocatoria

- ◊ **Presentación del propósito y alcance del CERA**: La dinamizadora política regional Nancy Calambas, presenta el propósito y alcance de este consejo educativo, agradeciendo la

participación, permanencia en el espacio y aportes, para retroalimentar el proceso educativo de las Semillas de vida.

Además, precisa la importancia de avanzar en el reconocimiento y fortalecimiento de las estrategias políticas, pedagógicas, administrativas y culturales del SEIP-CRIHU para encaminar las apuestas educativas territoriales, hacia la consolidación de la política para el cuidado, atención y protección de las Semillas de vida.

Telar 2. Contextualización política del Tejido Semillas de vida.

- ◊ **Contextualización de los avances del Tejido Semillas de vida**: El Consejero de Educación y Cultura Jesús Reinel Torres, hace un recorrido de la espiral caminada desde la CEyC, en torno al acompañamiento de las Semillas en los diferentes territorios con las siguientes precisiones:
- ◊ El Tejido Semillas de vida fue creado para articularse con los Procesos Educativos Territoriales (PET), específicamente para reconocer y fortalecer la educación propia desde el fogón.
- ◊ Desde el año 2013 aproximadamente, se motivó la conversa de las autoridades territoriales en torno a las realidades de las niñas, niños, adolescentes y sus familias, y surgieron las primeras apuestas políticas, entre ellas el logro del Decreto 1953 de 2014, que animó a las organizaciones indígenas a despertar y potenciar, su interés por ordenar los territorios desde el fogón.
- ◊ Alrededor del año 2015, se avanza en la fundamentación de los procesos de formación y crianza de las Semillas en sus primeros años, con los pueblos Nasa, Misak y Yanakuna, avanzando significativamente con el diseño de rutas metodológicas que orientaran el camino para la consolidación de estrategias de atención, cuidado y protección.
- ◊ Posteriormente estos avances hasta la vigencia 2025, se catalogaron como la fase de diseño y formulación, recogidas en una propuesta enmarcada en los criterios que contempla los artículos del 41 al 46 del decreto 1953, con el propósito de avanzar en la administración propia.
- ◊ Estas propuestas proyectadas, permiten el reconocimiento de fortalezas y debilidades, que a lo largo del caminar evidencian la importancia de seguir tejiendo en dos momentos: Un primer momento hacia la concertación con la institucionalidad para avanzar en un ejercicio de administración propia, y un segundo momento para seguir consolidando el proceso de las Semillas de los pueblos Embera Chami, Tama, Pijao, y Andaquies; administrado por el CRIHU y sus autoridades.
- ◊ Finaliza aclarando, que se requiere seguir materializando mecanismos que consoliden estos procesos hacia el fortalecimiento cultural de los pueblos, como estrategia de pervivencia que efectivamente garantice la revitalización de su identidad. Reconoce que aun falta camino por recorrer, y que los pasos avanzados son solo una muestra del compromiso con la niñez de los territorios.
- ◊ Agrega que se avanzara en la toma de decisiones con las autoridades frente a la administración propia, el inicio de la ruta de concertación con la institucionalidad, el alistamiento a través de la operatividad en primera infancia dentro de los territorios CRIHU, y la materialización de la política Semillas de vida, en articulación, coordinación y gestión

con los Tejidos o sistemas propios, que camina el CRIHU.

◊ Mandatos V y VII congreso, en el marco de la Asamblea educativa regional en relación con Semillas de vida. Territorio ancestral Potrerito 2026. El Decreto. 0481/2025, y las Apuestas educativas.

La Mayora Luz Neida Campo, enfatiza en la importancia de no perder de vista los mandatos que se orientan desde las instancias y estructuras de gobierno propio de la organización, para avanzar en armonía con estas decisiones políticas, fundamentales para el fortalecimiento de la educación propia, con mayor ahínco en el proceso de transición en que se encuentran los PET hacia el SEIP-CRIHU, y que por supuesto, involucra a las Semillas desde el fogón.

Recuerda que si bien, los mandatos aun se orientan en armonía con los programas y servicios de primera infancia del ICBF, se ha empezado a comprender que estos distan de los verdaderos propósitos de la educación propia, especialmente la que se siembra y enraíza desde la familia. Por esta razón y atendiendo a los mandatos del VII congreso de los pueblos originarios del CRIHU, se ha avanzado significativamente y se espera que los pasos hacia la administración propia y la implementación territorial, sean una realidad de acuerdo con el camino metodológico precisado en el año 2025. Depende de las decisiones territoriales poder alcanzarlo, para que efectivamente las Semillas tengan derecho a enraizar su identidad desde la lengua originaria, la espiritualidad, la alimentación propia, las artes y la cultura, la memoria histórica y la gobernabilidad, ejes fundamentales para despertar y potenciar desde el fogón.

Telar 3: Tejido de la palabra en Telares pedagógicos.

Esta metodología de trabajo se propone con el fin de analizar las realidades que emergen alrededor del crecimiento y maduración espiritual, física y cultural de las Semillas en los territorios y pueblos, para determinar el estado de este proceso y proponer mecanismo o estrategias que impulsen las iniciativas territoriales y organizativas, para su fortalecimiento.

◊ Recorrido por Telares Pedagógicos entorno a los procesos educativos territoriales que determinan la formación y crianza de las Semillas de vida: *Análisis de las realidades lingüísticas, culturales, alimentarias, de gobernabilidad y estado del proceso Semillas de vida a nivel territorial y regional.*

La Asesora pedagógica Janet Milena Tocoche presenta el propósito de la metodología de los Telares pedagógicos; “Analizar las realidades lingüísticas, culturales-espirituales, alimentarias, y de gobernanza, que rodean la crianza y formación de las Semillas de vida, para identificar las acciones sobre las cuales debe entretejerse la planeación estratégica y operativa, que priorice los acompañamientos y orientaciones espirituales, políticas, culturales y educativas, en los territorios.”

Asegura, que el reconocimiento y conversa permanente sobre estas realidades, debe dejar huellas profundas que incidan en la proyección de las estrategias de acompañamiento, necesarias pares mitigar y/o vitalizar las raíces culturales para la siembra de la identidad de los pueblos y garantizar el buen vivir de las Semillas en todo su ciclo de vida.

Orienta, que a partir de la dinámica "caballito blanco" se organizaran en cuatro grupos, que participaran en los cuatro Telares pedagógicos. Cada Telar estará moderado por el dinamizador político regional y el apoyo técnico o profesional, de los Tejidos de la CEyC. Asimismo, invita a que la conversa se hile en torno al propósito, y preguntas orientadoras, que recogen cada una de las realidades y luego se precise desde sus análisis y reflexiones, cual consideran es el estado de esta realidad con relación a las Semillas en sus territorios.

Finalmente presenta cada Telar pedagógico, las realidades que abordaran, y las preguntas orientadoras, de la siguiente manera:

◊ ***Telar Pedagógico Lenguas originarias:***
Moderador: *Robinson Huitascue. Apoyo Técnico: Silvio Chindicue*

- *Frente al estado de debilitamiento de la lengua originaria de su pueblo y territorio, ¿cuáles consideran son las razones para impulsar estrategias de revitalización lingüística?*
- *Siguiendo el proceso de crecimiento de una semilla, ¿cual es el estado de la lengua originaria en las Semillas de vida?*

◊ ***Telar pedagógico PET:***
Moderador: *Nancy Calambas. Apoyo Técnico: Milena Tocoche*

- *¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que se están consolidando en los espacios educativos desde el fogón, para el fortalecimiento cultural de las Semillas de vida?*
- *¿Cuál consideras es el estado de los PEC/PET en relación con los procesos culturales de su pueblo y territorio?*

◊ ***Telar Pedagógico Plan de vida cultural***
Moderador: *Yilber Macias. Apoyo Técnico: Juan Quintero*

- *Desde su perspectiva, ¿cómo considera que han avanzado los territorios en el fortalecimiento de las vivencias culturales?*
- *Para volver a vivenciar desde la cosmovisión de los pueblos, ¿cuáles consideras son las estrategias de enamoramiento que deben motivar la participación de las familias?*

◊ ***Telar Pedagógico Autonomía y seguridad alimentaria****:*
Moderador*: Jhon Edwin Quilcue.* ***Apoyo Técnico****: Natalia Musse, Karen Bulma.*

- *Desde las realidades productivas en tu territorio, ¿consideras que los territorios pueden garantizar la seguridad y autonomía alimentaria a las familias?*
- *¿Cuál es su aporte, para fortalecer las practicas alimentarias basadas en la alimentación propia y orgánica de su familia y territorio?*

Caminos de la Espiral: Ruta Metodológica, Contexto y acciones
Redimensión PET – Gobernabilidad educativa, fortalecimiento de las practicas pedagógicas – Propuestas de formación de dinamizadores pedagógicos.

Preguntas orientadoras generales

- ◊ *¿Cómo perciben los territorios el proceso SEIP CRIHU?*
- ◊ *¿Cómo se está acompañando, sosteniendo y articulando los procesos educativos territoriales?*
- ◊ *¿Cómo tejer con la CEyC las acciones estratégicas para armonizar los ejercicios de planeación territorial y regional?*

◊ Socialización de las conclusiones recogidas en cada Telar Pedagógico: Cada moderador y apoyo técnico comparten los análisis, reflexiones, conclusiones y orientaciones, para incidir en el ejercicio de planeación, acompañado desde el Tejido Semillas de vida de la CEyC. Entre las orientaciones de cada Telar pedagógico, se precisan las siguientes:

Telar Pedagógico Lenguas originarias:

- o Frente al debilitamiento de la lengua originaria de las Semillas de los diferentes pueblos, se deben materializar las estrategias que mitiguen esta realidad e impulsen procesos autónomos con diferentes grupos intergeneracionales.
- o Preocupación por la baja transmisión intergeneracional de las lenguas originarias en los diferentes pueblos
- o Fortalecer la oralidad en el aula y en la familia.
- o Crear material pedagógico propio.
- o Retomar la tulpa como espacio primario de aprendizaje.
- o Consolidar una política lingüística propia regional.

Telar pedagógico PET:

- o Revitalizar saberes ancestrales (música, danza, tejeduría, espiritualidad).
- o Implementar procesos de investigación propia.
- o Posicionar el plan de vida cultural como eje estratégico territorial.
- o Generar mayor participación juvenil y fortalecer el rol de la mujer.
- o Retomar espacios de formación como la escuela de arte.

Telar Pedagógico Plan de vida cultural

- o Revitalizar saberes ancestrales (música, danza, tejeduría, espiritualidad).
- o Implementar procesos de investigación propia.
- o Posicionar el plan de vida cultural como eje estratégico territorial.
- o Generar mayor participación juvenil y fortalecer el rol de la mujer.
- o Retomar espacios de formación como la escuela de arte.

Telar Pedagógico Autonomía y seguridad alimentaria:

- La alimentación debe abordarse de manera articulada entre educación, salud, territorio y familia.
- Promover centros de acopio y comercializadoras territoriales.
- Incentivar la producción local para abastecer los menús propios.
- Fortalecer la educación financiera comunitaria.
- Avanzar hacia la autonomía alimentaria y economía propia

Telar 4. Planeación del Tejido Semillas de vida

◊ Planeación estratégica - Análisis y proyección de la política Semillas de vida.

El consejero Político de educación y cultura, Reinel Torres, alude a la importancia de la planeación estratégica en armonía con los planes de vida y los mandatos territoriales, como estrategia que se debe sostener y fortalecer, para que el caminar de los procesos este orientado desde un caminar metodológico que permita proyectar las acciones que a corto, mediano y largo alcance, van a permitir evidenciar los avances, resultados e impacto en los territorios.

Expresa, además que, desde la CEyC, se adelanta un ejercicio de planeación estratégica que emerge de los mandatos territoriales y los planes de vida de la organización, para ordenar los hilos y acciones que se proyecta tejer, para que la transición hacia la consolidación del SEIP-CRIHU, se alcance progresivamente.

Seguidamente el equipo dinamizador presenta una matriz general de la planeación estratégica, que orienta el caminar de este proceso a nivel regional desde el Tejido Semillas de vida y a nivel territorial en sintonía con las autoridades territoriales, espirituales, y los dinamizadores educativos. Contextualizan cada uno de los aspectos recogidos y proyectados, enfocados en la consolidación de la Política para el cuidado, atención y protección de las Semillas de vida.

Esta planeación también orienta el camino hacia la habilitación del CRIHU y sus autoridades territoriales para administrar la educación propia de las Semillas, en sus primeros momentos del ciclo de vida, para garantizar que efectivamente se oriente desde el SEIP y se articule como el primero espacio de la educación desde el fogón, significando la familia como principal responsable de la formación y crianza de las Semillas.

TELAR	APUESTAS EDUCATIVAS	HILOS ESTRATEGICOS	HILOS ARTICULADORES
Lineamiento político 2: Consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP CRIHU.	Mandato 5. Avanzar en la implementación de las estrategias de Semillas de Vida, armonizándolos con los programas de atención integral a la niñez indígena.	Construcción e implementación de la política integral para el cuidado, protección y atención de semillas de vida y familias de los pueblos originarios del CRIHU	1. Diversidad lingüística 2. Espiritualidad y cosmovisión 3. Artes propias y vivencias culturales. 4. Alimentación propia 5. Memoria histórica 6. Gobernabilidad familiar y territorial

		Consolidación, gestión e implementación de la política propia Semillas de vida	Los considerados en la Protocolización de la política Mujer y niñez, para ser analizados, ajustados, posicionados, desde la consejería Mujer y familia del CRIHU y CEyC

◊ Planeación operativa - Contextualización contractual para sostener el Tejido Semillas de vida y su proceso territorial.
En el marco de la planeación operativa de la vigencia 2026 se socializa el convenio a través del cual se dinamizarán los acompañamientos territoriales con el propósito de avanzar en el fortalecimiento del Camino o Tejido Pedagógico, contenido en la propuesta de educación propia para las Semillas de vida en sus primeros años o momentos de vida.

Comunidad	Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU
N° Contrato	CO1.PCCNTR.9148172
Fecha de inicio	3 de febrero 2026
Fecha terminación	3 de diciembre 2026
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de los proyectos educativos comunitarios PEC de los procesos de formación docente y la política propia de atención, cuidado y protección de las semillas de vida de los pueblos nasa, Misak, Yanakuna, Embera chami, Tama Páez, Pijao y Andaquies, en los territorios indígenas del CRIHU en el departamento del huila; orientados al tránsito del sistema educativo indígena propio (SEIP - CRIHU)
Etapa de la ruta de fortalecimiento	Formulación y diseño
Valor	380.000.000 COP
Líneas del Convenio	Acuerdo HU-34 Semillas de vida.
Objetivo General	Reconocer los practicas de formación y crianza de las Semillas de vida, para la consolidación de los lineamientos que orientan el tejido pedagógico y los procesos educativos comunitarios de los pueblos indígenas filiales al CRIHU.

Hilado 4: Consolidación del Tejido Pedagógico de la Política Semillas de Vida CRIHU.

TIEMPOS PARA TEJER	DESCRIPCION	PRODUCTOS ENTREGABLES
Criar	**Trenzados de memorias**	**DESEMBOLSO 1.** 1.5 Un acta del Consejo Educativo Ampliado CRIHU que evidencie la planeación del caminar y las orientación políticas, pedagógicas y administrativas del tejido de Semillas de Vida 2026, con sus respectivas evidencias (listados de asistencia y registro fotográfico). 1.6 Un documento que contenga la planeación temática y metodológica de la propuesta de Semillas de Vida 2026. 1.7 Un documento gráfico que contengan la sistematización de los cuatro trenzados de

		memorias, la temática desarrollada, los propósitos, participantes, y los principales aportes a la construcción de la política propia SV, descripción y/o argumentación de la simbología que representa los cuatro trenzados de memorias, y las conclusiones de los espacios, con sus respectivas evidencias (listados de asistencia y registro fotográfico).
Esquilar y lavar	**Mambeos espirituales**	DESEMBOLSO 2. 2.8. Un documento que contenga las principales orientaciones de los siete Mambeos con las sabias y sabios espirituales, para la crianza de las semillas de vida, en los siete espacios espirituales. Este documento debe contener los principales aportes u orientaciones espirituales para la consolidación de la política propia Semillas de vida. 2.9. Un documento que sistematice las siete tulpas pedagógicas, que contengan el desarrollo metodológico, y los aportes realizados para la construcción de los lineamientos pedagógicos, de cada espacio de conversa, con sus respectivas evidencias (registro fotográfico, y listados de asistencia). 2.10. Un acta del segundo CEA que contenga el desarrollo metodológico, los seguimientos y acciones de mejora necesarios para finalizar la ejecución de la propuesta de Semillas de Vida; y la vivencia espiritual de armonización y potenciación del caminar, con sus respectivas evidencias (listado de asistencia y evidencias fotográficas del CEA, y listado de asistencia de la vivencia espiritual). 2.11. Un documento que contenga un collage por categorías, que enuncie los principales lineamientos aportados por las familias y sus semillas de vida, con relación al proceso de formación y crianza por pueblos, y describa los sentires y pensamientos, relacionados con este propósito. 2.12. Un documento con la sistematización de la experiencia, que contenga los principales aportes al proceso regional Semillas de vida CRIHU.
Escarmenar	**Tulpas pedagógicas**	
Hilar	**Mochila viajera**	
Tejer	**Reconocimiento de experiencias de otros territorios.** **Pueblo Misak: Silvia** **Pueblo Nasa: Tierradentro - Páez**	
Terciar	**Encuentro regional**	**DESEMBOLSO 3.** 3.7. Un documento que contenga el desarrollo de la metodología del encuentro regional de cosecha, los aportes para la consolidación de la política propia SV, la descripción de las vivencias, y las conclusiones, con sus respectivas evidencias (registro fotográfico y listados de asistencia). 3.8. Un documento digital “Lineamientos pedagógicos para la formación y crianza de las semillas de vida de los pueblos filiales al CRIHU”. 3.9. Un acta del tercer CEA que contenga el desarrollo metodológico, las valoraciones, evaluaciones de la propuesta de Semillas de Vida.

De igual manera se precisan las acciones que desde los Tejidos de la Consejería de educación, se vienen fortaleciendo y posicionando con políticas y lineamientos claros, que ordenan y sostienen los procesos educativos territoriales.

Tejido Lenguas originarias:

- *Política lingüística y Ruta metodológica lingüística,*
- *Lineamientos de la política lingüística, formación (diplomado),*
- Minga regional lingüística.

Tejido Plan de vida cultural:

- *Contexto y acciones.*
- *Ruta Metodológica – formación – ceremonias y vivencias.*
- *Avances para la consolidación de la política del Plan de Vida Cultural.*
- *Estrategias y acciones 2026 para los territorios, pueblos, Regional.*
- *Posicionamiento político, pedagógico, cultural, espiritual*
- *Potencializar los liderazgos, dones y habilidades.*

Tejido Plan alimentario indígena:

- *Orientaciones políticas territoriales PAIT.*
- *Ruta de Trabajo PAIT en el marco de la implementación de la Res. 18858, compromisos territoriales - Posicionamiento Autonomía alimentaria,*
- *Sistemas de economías territoriales,*
- *Estrategias practicas alimentarias – platos propias y nutricionales desde los espacios educativas desde las familias, IEI.*
- *Componentes Alimentación y nutrición en el tejido de los PEC.*
- *Implementación lingüística, formación de dinamizadoras de alimentos,*
- *Fortalecimiento de los Tul en las sedes educativas,*
- *Seguimiento y sostenimiento de los Tul.*
- *Proveedores de los territorios CRIHU.*
- *Armonización en los calendarios educativos.*

Telar 5. Orientaciones políticas y educativas para el seguimiento a la planeación estratégica y operativa.

Los participantes orientan al Tejido Semillas de vida, para que tanto la planeación estratégica, como la operativa, se enfoquen en el acompañamiento territorial, de acuerdo a las dinámicas que acompañan esta vigencia.

La articulación con los PET/PEC debe ser un compromiso priorizado, para que la educación propia desde el fogón se consolide y fortalezca, para que las Semillas de vida reciban una crianza y formación, pertinente con su identidad como pueblo originario.

Los convenios que se firman con la institucionalidad, son importantes porque se constituyen el medio a través del cual, se consolidan las propuestas, pero los acompañamientos deben ser integrales, coordinados, articulados y gestionados, en unidad con los territorios y sus autoridades.

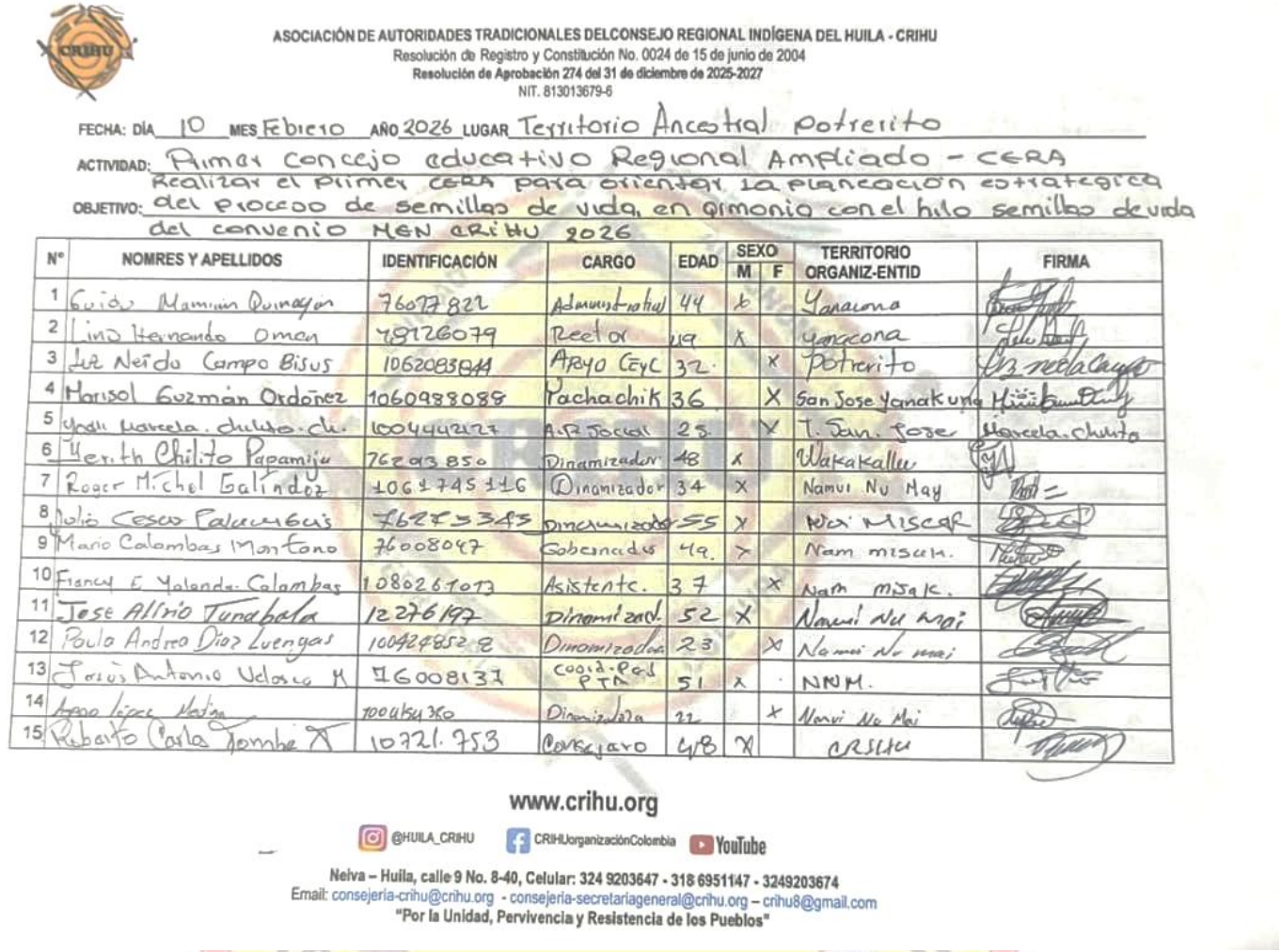
	Los resultados de los convenios, dejan documentos que se deben organizar en el centro de memoria del CRIHU, para que estén al alcance de la comunidad educativa, y favorezcan la visibilización de la educación propia. Desde la CEyC se convoca la participación de las familias, autoridades y dinamizadores, en estas acciones estratégicas que se adelantan por el Tejido Semillas de vida, debido a que, en la fase de diseño y formulación, es donde las orientaciones territoriales tienen la fuerza espiritual, política, pedagógica y administrativa, para el despertar, siembra y potenciación de los procesos. **Telar 6: Vivencia espiritual**: Terminado el espacio de palabreo, en horas de la noche se procede a participar de la ritualidad de armonización para abrir el camino hacia la ejecución de la planeación territorial, de acuerdo con las estrategias proyectadas para su dinamización en la presente vigencia. Con la orientación y el acompañamiento del sabio espiritual del pueblo Nasa, se invita a los participantes que comparten estas vivencias espirituales a disponerse para entrar en relacionamiento con la madre tierra y sus espíritus mayores y cuidanderos.

CONCLUSIONES.

- Se reafirma el mandato de gobierno propio como eje central del proceso educativo regional.
- Los procesos lingüísticos, culturales y de gobernabilidad requieren acciones urgentes por encontrarse en situación de emergencia.
- La educación propia debe fortalecerse desde la familia, la tulpa y el territorio.
- Es necesario consolidar un plan estratégico regional articulado con los planes de vida y PEC territoriales.
- Se prioriza el fortalecimiento de la transmisión intergeneracional de las lenguas originarias para las Semillas de vida,
- La autonomía alimentaria debe trabajarse de manera articulada entre educación, salud y territorio.
- Se requiere mayor articulación, planeación y seguimiento para garantizar impactos reales en los territorios.

ANEXOS

Anexo 1. Listados de asistencias.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DELCONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA - CRIHU
Resolución de Registro y Constitución No. 0024 de 15 de junio de 2004
Resolución de Aprobación 274 del 31 de diciembre de 2025-2027
NIT. 813013679-6

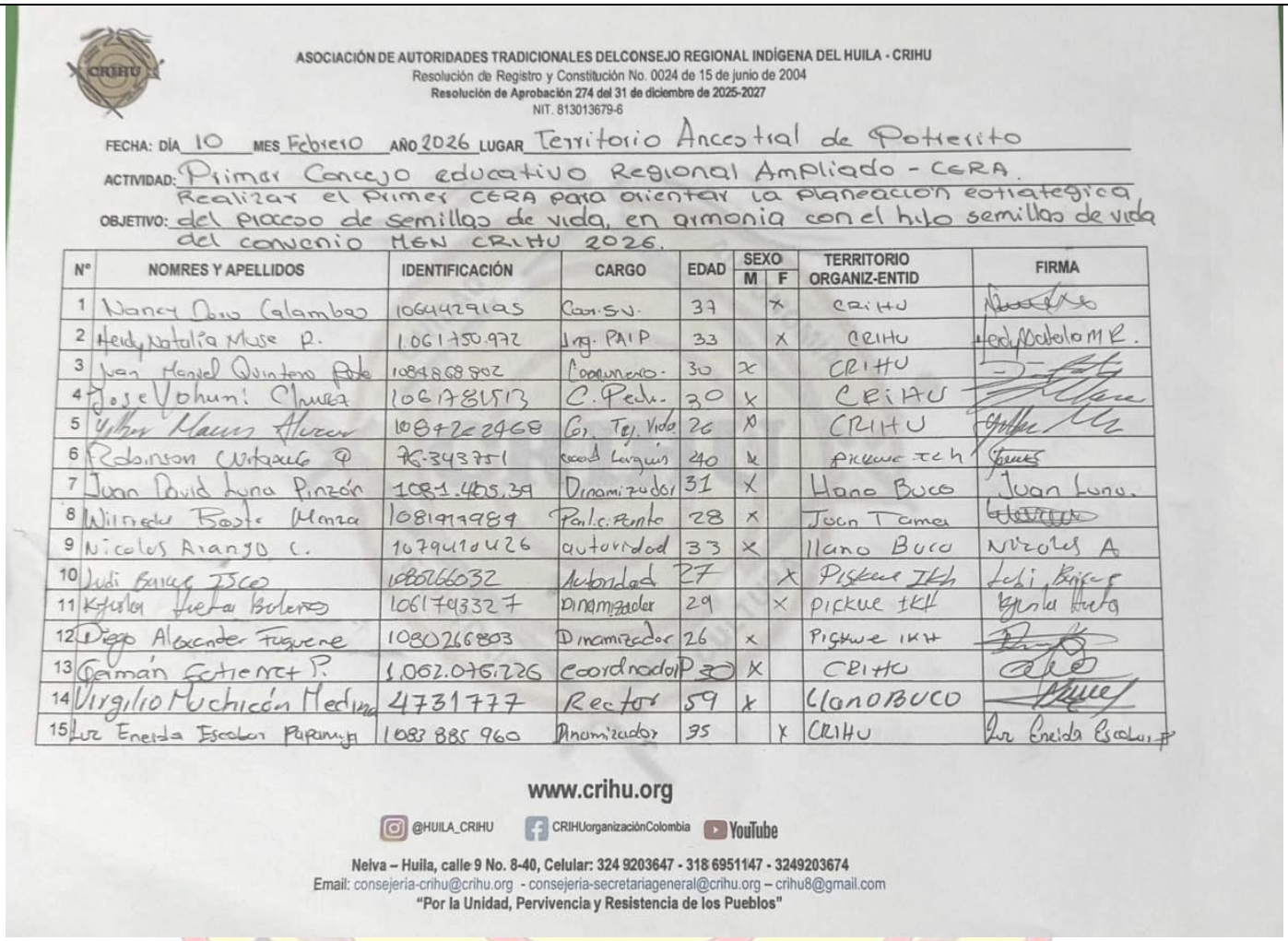
FECHA: DÍA 10 MES Febrero AÑO 2026 LUGAR Territorio Ancestral Potrerito

ACTIVIDAD: Primer Concejo educativo Regional Ampliado - CERA

OBJETIVO: Realizar el Primer CERA para orientar la planeación estrategica del proceso de semillas de vida, en armonia con el hilo semillas de vida del convenio MEN CRIHU 2026

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EDAD	SEXO M	SEXO F	TERRITORIO ORGANIZ-ENTID	FIRMA
1	Guido Mamian Quinayas	76077822	Administrativo	44	X		Yanacona	
2	Lino Hernando Oman	7812607	Rector	49	X		Yanacona	
3	Luz Neida Campo Bisus	1062083044	Apoyo CEyC	32		X	Potrerito	
4	Marisol Guzmán Ordoñez	1060988088	Yachachik	36		X	San Jose Yanakuna	
5	Yadi Marcela. chilito. ch.	1004442127	A.P Social	25		X	T. San. Jose	Marcela. chilito
6	Yeritn Chilito Papamija	76203850	Dinamizador	48	X		Wakakallu	
7	Roger Michel Galindez	1061745116	Dinamizador	34	X		Namui Nu May	
8	Julio Cesar Falcon Luis	76275345	Dinamizador	55	X		Nam Misak	
9	Mario Calambas Montano	76008047	Gobernador	49	X		Nam misak.	
10	Francy E. Yolanda. Calambas	1080261073	Asistente.	37		X	Nam misak.	
11	Jose Alirio Tunubala	12276197	Dinamizad.	52	X		Namui Nu Mai	
12	Paula Andrea Diaz Luengas	1004248528	Dinamizadora	23		X	Namui Nu mai	
13	Jesus Antonio Ulcue M	76008137	Coord. Pol PTA	51	X		NNM.	
14	Anny Lizeth Mesa	1004154760	Dinamizadora	22		X	Namui Nu Mai	
15	Roberto Carlos Tombe T	10721.753	Consejero	48	X		CRIHU	

www.crihu.org
@HUILA_CRIHU CRIHUorganizaciónColombia YouTube
Neiva – Huila, calle 9 No. 8-40, Celular: 324 9203647 - 318 6951147 - 3249203674
Email: consejeria-crihu@crihu.org - consejeria-secretariageneral@crihu.org – crihu8@gmail.com
"Por la Unidad, Pervivencia y Resistencia de los Pueblos"



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DELCONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA - CRIHU
Resolución de Registro y Constitución No. 0024 de 15 de junio de 2004
Resolución de Aprobación 274 del 31 de diciembre de 2025-2027
NIT. 813013679-6

FECHA: DÍA 10 MES Febrero AÑO 2026 LUGAR Territorio Ancestral de Potrerito

ACTIVIDAD: Primer Concejo educativo Regional Ampliado - CERA.

OBJETIVO: Realizar el primer CERA para orientar la planeación estrategica del proceso de semillas de vida, en armonia con el hilo semillas de vida del convenio MEN CRIHU 2026.

N°	NOMRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EDAD	SEXO M	SEXO F	TERRITORIO ORGANIZ-ENTID	FIRMA
1	Nancy Dayu Calambas	1064429145	Com. SV.	37		X	CRIHU	
2	Heidy Natalia Muse R.	1.061.750.972	Ing. PAIP	33		X	CRIHU	Heidy Natalia M R.
3	Juan Manuel Quintero Polo	1084868802	Coordinador	30	X		CRIHU	
4	Jose Yohuni Chuca	1061781513	C. Pedu.	30	X		CRIHU	
5	Yuber Mauro Alvarez	1084722468	Co. Tej. Vida	26	X		CRIHU	
6	Robinson Cutacus P	76.343751	Coord Tejedores	40	X		Pickwe Tch	
7	Juan David Luna Pinzón	1081.465.39	Dinamizador	31	X		Llano Buco	Juan Luna.
8	Wilmer Bastos Meza	1081979989	Pal.c.Pinto	28	X		Juan Tama	
9	Nicolas Arango C.	1079410426	autoridad	33	X		Llano Buco	Nicolas A
10	Judi Bayuy Tisoy	1085066032	Autoridad	27		X	Pickwe Ikh	Judi Bayuy
11	Kyesha Fuerte Bolaños	1061793327	Dinamizador	29		X	pickwe IKH	Kyesha Fuerte
12	Diego Alexander Fuquene	1080266803	Dinamizador	26	X		Pickwe IKH	
13	Damián Gutierrez P.	1.062.076.226	Coordinador	30	X		CRIHU	
14	Virgilio Muchicón Medina	4731777	Rector	59	X		LlanoBUCO	
15	Luz Enelda Escobar Paramuy	1083 885 960	Dinamizador	35		X	CRIHU	Luz Enelda Escobar P.

www.crihu.org
@HUILA_CRIHU CRIHUorganizaciónColombia YouTube
Neiva – Huila, calle 9 No. 8-40, Celular: 324 9203647 - 318 6951147 - 3249203674
Email: consejeria-crihu@crihu.org - consejeria-secretariageneral@crihu.org – crihu8@gmail.com
"Por la Unidad, Pervivencia y Resistencia de los Pueblos"

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DELCONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA - CRIHU
Resolución de Registro y Constitución No. 0024 de 15 de junio de 2004
Resolución de Aprobación 274 del 31 de diciembre de 2025-2027
NIT. 813013679-6

FECHA: DÍA 10 MES Febrero AÑO 2026 LUGAR Territorio Ancestral de Potrerito

ACTIVIDAD: Primer concejo educativo Regional Ampliado - CERA

OBJETIVO: Realizar el primer CERA para orientar la planeación estrategica del proceso semillas de vida, en armonia con el hilo semillas de vida del convenio MEN CRIHU 2026.

N°	NOMRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EDAD	SEXO M	SEXO F	TERRITORIO ORGANIZ-ENTID	FIRMA
1	Edna Lizeth Vargas Rojas	1004153649	Dinamizadora	25		X	Nasa Nu mai	
2	Jorge E Jalanda C	76026027	Dinamizador	51	X		Nasa Hisak	
3	Yaimeth Catalina Bautista	36392521	Autoridad	49		X	La Gaitana C	
4	Jhon Alirio Córdoba	76293849	Rector	49	X		Wakakallu	
5	Yaneth Rivas	43545815	Acompañante	56			Nasa Hisak	
6	David Antonio Cuellar	7685072	Rector	40	X		Huila	
7	Katherine Gutierrez	1084868405	Coordinadora territorial	30		X	Asia	
8	Maria Rubiela Cano T	34528648	Gobernadora	40		X	Juan Tama	
9	Ruber Honerto Dicue	1004153523	Fiscal	28	X		Juan tama	
10	paola andrea majin	1004942902	Participante	25		X	Juan tamas	
11	Maria Beatriz Vivas	25-560593	Rectora	50		X	Juan Tama	
12	Bellanira Sierra	52 23916	Coordinad	41		X	Huila	
13	Jesus Reinel Torres	10306229	Consejero	40	X		Juan Tama	
14	Saly Eliz Gil Ujue	72281697	Coor PAIP	32	X		Juan Tama	
15	Oliverio Toconas	16612027	G suplente	70	X		Potrerito	

www.crihu.org

@HUILA_CRIHU CRIHUorganizaciónColombia YouTube

Neiva – Huila, calle 9 No. 8-40, Celular: 324 9203647 - 318 6951147 - 3249203674
Email: consejeria-crihu@crihu.org - consejeria-secretariageneral@crihu.org – crihu8@gmail.com
"Por la Unidad, Pervivencia y Resistencia de los Pueblos"

Anexo 2. Evidencias Fotográficas



Imagen 1. Instalación primer CERA
Fuente: Tejido Semillas de vida - CEyC



Imagen 2. Apertura camino espiritual desde la Tulpa.
Fuente: Tejido Semillas de vida – CeyC



Imagen 3. Telar Pedagógico PET
Fuente: Tejido Semillas de vida - CEyC



Imagen 4. Conclusiones Telar Pedagógico PET.
Fuente: Tejido Semillas de vida – CeyC

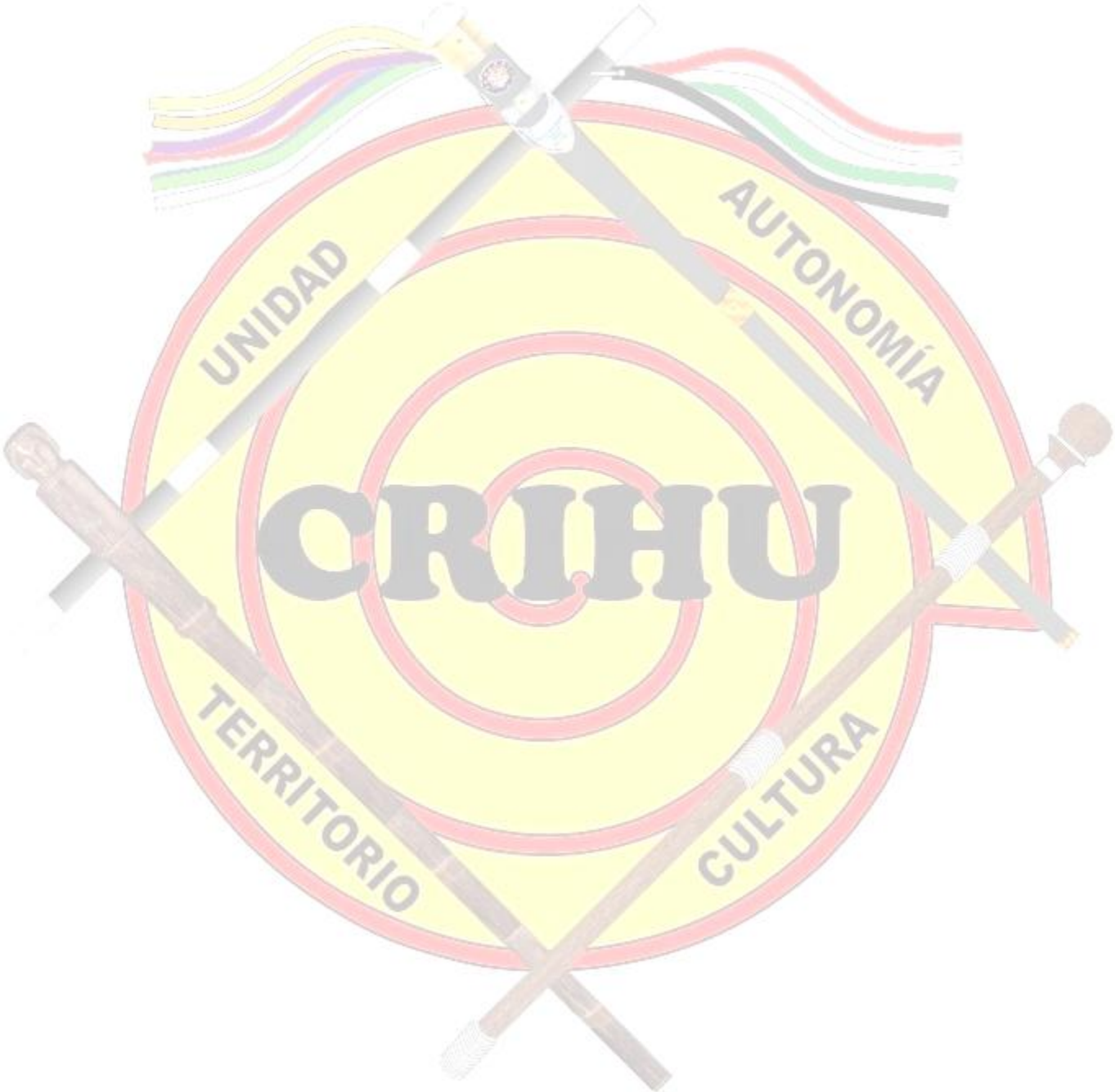


Imagen 5. Planeación estratégica Semillas de vida
Fuente: Tejido Semillas de vida - CEyC



Imagen 6. Vivencia espiritual. Ritualidad de armonización.
Fuente: Tejido Semillas de vida – CeyC

Cargo	Firma
Elaboró: Janet Milena Tocoche E.	
Revisó y aprobo: *Nancy Doris Calambas*	


UNIDAD
AUTONOMÍA
CRIHU
TERRITORIO
CULTURA